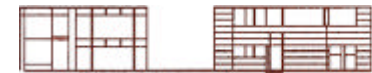


INVENTARIO DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN CANTABRIA

I. EDAD MEDIA - SIGLO XVI

FICHA DEL ELEMENTO



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA

Identificador	005.001	Municipio	Argoños		
Denominación principal	Torre de Jado	Situación	Argoños, barrio Santiuste		
Denominación alternativa	La Torre	Coordenadas UTM X	460621	Y	4811494
Tipología	Casa torre	Época	Baja Edad Media		
Estado actual	Ruina, casi desaparecida				

Características

Ruinas de un solar perteneciente al linaje de Jado, del que existen referencias antiguas. Actualmente apenas es identificable el muro que delimita todo el solar y un gran lienzo situado hacia el noroeste. En este lienzo se conserva un arco carpanel muy alzado y el hastial de lo que fue una gran casona. Existe una ventana en primera planta con guardapolvo decorativo. Sobre la clave del arco carpanel se sitúa un escudo de armas muy desfigurado, que puede datar del s. XVIII.

ELEMENTOS DEFENSIVOS. En los laterales del arco de acceso, que debió dar paso a la corralada, se abren dos saeteras con gran derrame, único elemento de carácter defensivo que es posible identificar en el actual conjunto.
INTERPRETACIÓN TERRITORIAL. Situación en llano, próxima al camino de acceso a Santoña.

Reseña histórica

Los actuales restos pueden datar de los siglos XVI-XVII. Las primeras noticias ciertas de la presencia del linaje de Jado en Argoños vendrían dadas por la inscripción ligada al escudo del linaje existente en la iglesia parroquial de Argoños, que haría referencia al año 1419. Una cita de 1767 hace referencia a esta construcción: "Por defunción de sus padres, abuelos bisabuelos, en representación de Juan y Pedro Sainz de Venero, que los fundaron y otorgaron en dicha villa de Argoños sobre su torre, casa baxa, vega, huerta, solares y demas hacienda.."

En un expediente de D. Francisco de Jado Venero y Castillo del año 1792, se afirma: "Que en cuanto a la familia de Venero, la primitiva casa, torre solar y fortaleza de Venero existe en el lugar de Castillo (...). De ella nació D. Juan Sainz de Veneri, quien habiendo casado en la villa de Argoños, con Doña María Sainz de Jado, fundó su casa torre solar en ella y dos vinculos de mayorazgo..."

Protección actual		Referencias bibliográficas	ARAMBURU ZABALA (2001a) V II, p.160 ARAMBURU ZABALA et al. (1997), p.142 GONZÁLEZ ECHEGARAY (1969), p. 168
Protección propuesta	Inclusión en Catálogo Urbanístico Municipal	Autor de la ficha	José R. Fuente López y J. M. Remolina Seivane
Recomendaciones	Limpieza y consolidación de los restos. Investigación arqueológica entorno.	Documentación	José Ramón Fuente López
Fecha	05-may-08		

Vista ubicación



Vista detalle

